

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10. PERIODICO PARA TODOS Precio: cuatro reales al mes.

## CAJAS DE CONSERVAS DE ALMIBARES Y FRUTAS AL NATURAL PARA REGALOS DE NAVIDAD.

La fábrica de los Sres. Museros y Peña, ha confeccionado para esta época ricos almibares de naranja, limon, melarrosa, cimboba y frutas al natural de cereza, albaricoques, melocotones, pera, ciruela y misperos del Japon, que ofrece á sus numerosos clientes, á precios equitativos.

### ALMIBARES.

Una caja de 12 botes variados, que pesa cada uno más de una libra 48 reales.  
Una id. de 24 id. . . . . 88 »  
Una id. de 50 id. . . . . 180 »

### FRUTAS AL NATURAL.

Una caja de 12 botes de libra y media. . . . . 40 reales  
Una id. de 24 id. . . . . 76 »  
Una id. de 50 id. . . . . 150 »

Pueden arreglarse cajas de frutas en almibar y al natural, á precios convencionales.

El etiquetado de los botes es muy elegante y estarán expuestos en la «Confitería Madrileña» de los Sres. Hijos de Planell, donde se recibirán los encargos.

### ¡FORTUNON!

El Administrador de Loterías de la plaza de Palacio D. Antonio Navarro, remitirá al punto que se le designe, billetes para el gran Sorteo de Navidad, siempre que anticipadamente se le mande el importe del pedido, y los sellos correspondientes para certificado y franqueo del pliego.

También tiene formada una gran compañía para dicho Sorteo, de diez medios billetes de diferentes millares, y terminaciones correlativas, por acciones de 50 pesetas, y medias á 25, que se remitirán bajo las bases antes expresadas. 4-1

### A LAS MODISTAS.

En el establecimiento conocido por EL MOSTRADOR DE PIEDRA, calle de Pascual 16, se ha recibido un bonito y variado surtido en pasamanería, la que se realiza á precios sumamente baratos.

En dicho establecimiento se venden las bujías transparentes á 2 reales y medio paquets. 4-1

### COOPERATIVA DE EMPLEADOS

#### AL LADO DE LA PESCADERIA.

Se acaba de recibir un completo surtido en turrón de Gijona, mazapan, dulces secos, y peladillas de Alcoy.

También se han recibido vinos esquisitos de Jerez á los precios siguientes:

	Botella.		Barril	
	Pts	Cts	Pts	Cts
Jerez brillante. . . . .	1	37	17	75
Id. viejo seco. . . . .	1	50	18	
Id. dulce extra. . . . .	1	50	18	
Id. superior oloroso. . . . .	2	25	42	
Id. Pedro Ximenez. . . . .	2		28	
Manzanilla Espartero. . . . .	1	50	18	
Id. Toronite. . . . .	1	75		
Id. Lagartijo. . . . .	3			

Nota.—Los barriles que se devuelvan en buen estado, los admite este estable-

cimiento á 3 pesetas cada uno, y las botellas á 20 céntimos.

### LA COOPERATIVA MURCIANA,

Ofrece al público el rico Mazapan de Toledo en cajas de varios tamaños. Que- sites de Puerto Principe. Mantecados de Viena, varias pastas, vinos y licores y otros artículos propios para las próximas pascuas.

Carne de cerdo, del día, y especialidad en embutidos del país.

CEBOLLA.—Depósito al por mayor y menor de cebolla para matanzas, en la calle de San Antonio, núm. 50. Se vende al precio corriente en Lonja. 10-8

### LO DEL DIA.

Escaso de noticias fué el día de ayer.

Continuaron los exámenes prácticos de las jóvenes maestras.

Circuló la noticia de que los maestros no empezarán hasta pasado Reyes.

No se han recibido mas detalles de la catástrofe del Rincon de San Ginés, aunque particularmente hemos sabido que algunos heridos se hallan muy graves. La verdad es que menos atractivos que una corrida de vacas, no pueden darse para tan fatales consecuencias.

Debe ir desapareciendo esta general costumbre de mezclar en las fiestas religiosas y populares, lo que puede producir desgracias; pero eso no lo ha de hacer el pueblo, sino la gente sensata, las personas constituidas en autoridad, civil ó eclesiástica, que últimamente son las que deciden todo lo que se hace en los pueblos.

Lorca tiene un reo condenado á muerte, por sentencia confirmada por el Tribunal Supremo. ¡Horrible justicia! La prensa de dicha ciudad llama á las puertas de todos los corazones piadosos, para que pidan el indulto de aquel infeliz. Nosotros, al interesarnos, con nuestros compañeros de la dicha ciudad, rogamos á las autoridades provinciales, al Sr. Obispo y al ayuntamiento de esta capital, que supliquen también por la vida del reo, para que su familia no lleve la sombra sempiterna de esa desdicha y para que Lorca no presencie el mas horrible de los espectáculos.

También nos parece que debia secundarse la aspiracion de Cartagena, para que se la levante del estado de sitio en que está declarada. ¿A qué viene eso?

La epidemia diftérica vá pasando, felizmente. Ya era hora de que salieran las familias de ese estado angustioso y mas que de sitio en que las tenia la traidora enfermedad.

La fuente de Santa Catalina se ha enriquecido con un nuevo venero, más abundante de agua, que los que habia. Esa sierra se ha propuesto surtirnos del líquido vital, y, según todas las probabilidades, va á conseguir su propósito. Es verdad que no es la sierra por sí, sino la sierra herida por la vara de la constancia de un Moisés fervoroso; pero la sierra pone sus buenas entrañas.

No ha regresado de Madrid el alcalde D. Rufino Marin Baldo, por encontrarse aun delicado para emprender el viaje.

Todo lo demás, continúa lo mismo. Se suplica á los vecinos que llenen las cédulas de empadronamiento.

### Audiencia.

Ayer se vió en la audiencia una causa por delito de lesiones graves, en la cual eran procesados, dos jóvenes de esta huerta llamados Miguel Molina y Antonio Orenes.

Tenia un mozo, llamado José Martínez Ros, una novia que no correspondía á sus amores con todo el *aquel* que el mozo deseaba, y empezó el pobre José á sentir, á lo que parece, el infierno inconsolable de los celos. ¡Malditos celos! Ellos dieron al trašte con toda la amorosa ilusion de José y fueron el arma que le aporreó gravemente.

La desdeñosa dama tomó por novio á otro y tronó con José. Una noche salió este al encuentro del preferido de Pepa, que este era el nombre de la moza, y le dijo como pudo su sentir. En medio de una senda oscura, sin mas testigos que Dios, los jóvenes vinieron á las manos, y el novio activo propinó al cesante dos soberbios garrotazos, que le tumbaron en el suelo sin sentido y le produjeron sendas heridas en ambas regiones parietales. A los ocho días de estar curándose en casa se empeoró el joven y hubo que trasladarlo al hos-

pital, donde curó al cabo de algun tiempo.

Incoado el proceso se incluyó en él á Antonio Orenes, primo del agresor, por el hecho de declarar el ofendido que también Orenes le habia dado un palo.

Esto no se comprobó, y el señor Fiscal, en vista de todo, pidió se considerase como único autor al Miguel Molina y se le impusiera la pena de 5 meses de arresto mayor, apreciándosele la circunstancia de arrebató y obcecación.

El defensor Sr. Lacierva, solicitó en su informe la absolucion para ambos, puesto que el que infringió las lesiones obró en propia defensa y para sustraerse de la acometida de su contrincante, que, según el procesado, blandía una faca.

### OPOSICIONES.

Día 2 de Diciembre.

Las opositoras en un solo acto escribieron simultáneamente el análisis del siguiente período que la suerte designó: *Mucho debe el idioma de Castilla á los eminentes escritores Cervantes y Solís.* Con sujecion á la ley emplearon hora y media justa en esta parte del primer ejercicio, y dos en las tres disertaciones sobre temas sorteados de distintas asignaturas, comprendiendo las cinco del programa oficial. Los temas fueron como sigue:

Gramática: «Nombre sustantivo; de donde viene esta palabra; division y accidentes.»

Aritmética: «Adicion, sustraccion, multiplicacion y division de las fracciones decimales. Cómo se ejecutan dichas operaciones. Casos y cómo se resuelven.»

Religion: «Llegada de los israelitas al monte Sinaí. Promulgacion de la ley. El becerro de oro. Peregrinacion. Sublevaciones, castigos, victorias, Muerte de Moisés.»

Aunque era muy avanzada la hora en que terminó el ejercicio, el tribunal, queriendo enlazar este acto con el de la lectura, abrió un pliego y llamó á su autora, la señorita doña Fuensanta Ruiz. Leyó lo escrito, y se suspendió el acto para continuarlo al siguiente día.

Merece el ejercicio de esta profesora que nos detengamos un tanto en él, entre otras razones, por la sorpresa que dió al público, especialmente á la parte profesional, entre la que contamos á las mismas opositoras. Efectivamente, una niña casi, recién salida de la Escuela Normal, sin tiempo para una preparacion completa, y sin embargo, se le oyó un análisis razonado, en lo cual superaba á lo que la ley le pide, un análisis que revelaba talento maduro y conocimientos expertos de Gramática. A la palabra *mucho*, que tanto juega como adverbio, y que sólo con esta funcion se menciona en los textos,

la llamó complemento directo, lo cual prueba que la opositora había penetrado con extensión en la doctrina del cambio de oficios, y que sabe hacer uso de ella. En mis notas, este análisis lleva la palabra *sobresaliente*.

En el nombre discurrió, con teorías de Gramática general, y penetró en la particular con admirable orden. Adornó la disertación con pinceladas de método de enseñanza sobre esta parte de la oración, y la calificó también de *sobresaliente*. Claro está que agotó el tema sin un error, sin deficiencia alguna, con definiciones muy claras y divisiones muy metódicas.

El tema de Aritmética fué tratado bien; y aunque no brilló tanto como en las dos partes anteriores, yo admiré de qué manera condensó en poco espacio tantos puntos, apremiada por el tiempo, para lo cual tuvo que generalizar, y esta generalización, para mí y para todo profesor fué improvisada; porque sabemos cómo se estudia en los cursos y en las preparaciones, y á fe que este caso no es de los previstos. Sin duda el Tribunal quiere someter á prueba los talentos para facilitarse la justicia de las calificaciones. He dicho antes que me admiré, porque la mujer posee el talento de los detalles, en los cuales brillan á veces con relámpagos y toques que nos sorprenden, pero la naturaleza, en sus compensaciones, les ha privado mucho de la fuerza de la generalización, y mas de la generalización científica.

El tercer tema fué tomado de muy atrás, y así es que en él no avanzó mas que hasta los sucesos del Sinaí. Sin embargo, la redacción fué correcta y clara, ajustada al género narrativo, y de cierto gusto que campeó en todo lo escrito por esta jóven opositora.

El público apenas creía lo que había oído, y buscaba explicaciones en la loca de la casa, que á todo se atreve, por lo mismo que suele estar loca. Pero esto es en mayor honra de la opositora, porque todo ello se funda en que sorprendió la superioridad de su trabajo. Se creía que era una alumna que venía á ensayarse, y resultó una profesora de gran mérito por sus conocimientos.

Hasta aquí el orden que siguieron los diferentes actos y sesiones de estos ejercicios. Ahora voy á permitirme abandonar este orden para tomar otro que puede servirme de velo, aunque sea muy ligero, tras del cual quiero hablar. Es que me encuentro en una de las confusiones mas grandes de mi vida. Aquí hay opositoras que merecen mucho y van á quedarse sin nada, ó alcanzar á lo sumo algo de lo postrero. Estas sé yo que en otras oposiciones hubieran tomado plazas como la de Cartagena y las de Lorca, y en la presente ocasión por lo sobresalientes que van los ejercicios, serán designadas para Singla, por ejemplo: lo cual me parece una atrevidad cuando considero sus talentos, sus largos y provechosos estudios, su interesante delicadeza y otras circunstancias. Eso no parecerá un premio, sino una proscripción.

El día 4 leyó su ejercicio la opositora Srta. D.<sup>a</sup> Maria Victoria Arnaez, y al oír su nombre el público quedó en espectación. Venía precedida de cierta fama, porque años atrás había

obtenido en este instituto el grado de Bachiller, y porque es hija de un distinguido profesor, que ha dado en esta Escuela Normal la luz de la enseñanza con el mejor éxito, debido este á su asiduidad, á su talento y á sus excelentes métodos.

Hay que decir las cosas como son y como constan en lo escrito. Sin que dejen de ser sobresalientes otros ejercicios de análisis y Gramática; el mas sobresaliente fué el de la señorita Arnaez. Parece, por lo dicho, que ya se había llegado por otra al «non plus ultra»; pues ahora veremos.—La distinción que hizo entre el pensamiento y la palabra, la relación entre lo uno y lo otro, relación de espíritu y forma, todo esto en breve párrafo, doctrina magna encerrada en un período, como en un frasco se encierra la esencia de todas las flores de un jardín, sin perder un átomo, estado allí completo el todo: es en mi concepto cosa maravillosa en la pluma de una jóven. Esta fué la introducción. El análisis completísimo, duplicando las clasificaciones gramaticales con las lógicas, expresando la función de la palabra *mucho* con las palabras mas felices y mas demostrativas de profundos y extensos conocimientos en Gramática. Y dió mas prueba de ellos y de su estudio cuando la interpretó de elipsis, y reveló lo elipsado, y demostró su calificación oracional con la inversión á la pasiva, puntos estos últimos en que no penetró ninguna. Repito que ahí está el escrito que es la prueba. En la parte prosódica y ortográfica tuvo que abreviar, seguramente por la falta de tiempo, pues había escrito mucho. A esta parte y á la disertación de Gramática dieron realce los toques de etimologías latinas, dados con la soltura de quien las domina por conocimiento de aquel idioma.

Pasó á las disertaciones, y empezó en Gramática por definiciones duplicadas, puesto que daba las de la General y las de la Particular. Definió primeramente el nombre por sus funciones en la oración, y luego por su significación y accidentes, lo cual era responder á aquella doctrina del pensamiento y la palabra que había expuesto en el análisis. Desarrolló las divisiones con el mejor método y espíritu filosófico. En los derivados volvió á hacer gala de los orígenes latinos. Yo le puse en mis notas la calificación de «sobresaliente más I», referida á esta disertación y al análisis.

En aritmética me bastó la de sobresaliente, aunque fué la única opositora que hizo notar la correspondencia inversa de unas operaciones con otras.—Así mismo en Historia Sagrada se concretó á historiar con exactitud y orden, acelerando la palabra. Lo mucho que se había extendido en las asignaturas anteriores, debió ser causa de no quedarle para esta mas que algunos minutos.

P. M. PALAO.

(Se continuará.)

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

Dice «La X».

«Esta ciudad, quizás la mas tranquila de toda la nación, se puso en estado de sitio cuando ocurrieron los tristísimos sucesos del Castillo de

San Julian, que dieron por resultado la muerte, nunca bien sentida del bizarro é inolvidable General señor Fajardo.

Pero desde entonces acá ¿que razón hay para que continúe la situación excepcional? ¿Porqué ha de tratarse á Cartagena con un criterio mas duro y mas tirante que al resto del país?

Para el Sr. Sagasta, los cartageneros no tenemos ni debemos tener libertad, seguridad personal ni ninguno de los demás derechos que otorga la constitución; y como somos el único pueblo de España con quien se emplea el rigor y se extreman las medidas represivas, claro está, debemos ser con mas razón que nadie, los que mas desafectos, menos tolerancias tengamos con el Sr. Sagasta para juzgar sus actos; para juzgar sus formas y sus procedimientos.»

—Pronto abrirá su puerta el grandioso «Café Cartagena», que desde primeros del pasado Setiembre, está decoándose en el espacioso salon que ocupa la planta baja de la casa que el Sr. Conesa ha construido en la calle Mayor.

Un establecimiento de su magnificencia, donde el oro deslumbra, donde les pinceles han consumido mas de tres meses en dar á los techos el claro oscuro que destaque las creaciones del genio, sobresale de nuestro nivel, y nos pone á la altura de la metrópolis de España.

D. José Fernandez nos ha enriquecido, tirando el oro á espuestas y Cartagena ha de saber pagar sus sacrificios.

—Anoche en las primeras horas de la misma y despues de cortos dias de enfermedad, falleció nuestro antiguo, honrado y respetable amigo D. Bernardino Feixo.

—Tambien ayer falleció la anciana madre de nuestro respetable amigo D. Cristóbal Perez.

### LORCA.

El telégrafo ha adelantado la noticia de haber sido confirmada por el tribunal supremo de justicia la sentencia de muerte impuesta al reo Angel Collado.

## BANCO HISPANO-COLONIAL.

*Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.*

**Emision de 1886.**

ANUNCIO.

Venciendo en 1.<sup>o</sup> de Enero próximo el cupon núm. 2 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C<sup>a</sup>.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 Pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de do-

ble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona y París, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada representación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.<sup>o</sup> al 19 de Enero y trascurrido este plazo se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.<sup>o</sup> de Diciembre de 1886.—El Secretario General, *Artiñano*.

Comisionado en Murcia, D. J. Casalins.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

Temperatura mínima, 4'5.—Máxima á la sombra, 16'0.—Solar, 25'0.—Media, 10'3.

Presion á las nueve de la mañana, 761'4 mm.—A las 3 de la tarde, 760'6.—Media, 761'0.

Humedad á las nueve de la mañana, 82'.—A las tres de la tarde, 66'.—Media, 74.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S., por la tarde, calma variable.

Estado del cielo: por la mañana cubierto de N. O., celajes y borias, muy nebuloso; por la tarde, cubierto de N. O., cirro-estratos, nebuloso. Evaporacion de ayer, 8'5 mm.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Diciembre de 1886.

El general Lopez Dominguez ha estado ayer tarde en el salon de Conferencias, y ha dicho que entre su discurso y el del Sr. Becerra no hay contradicción, entre otras cosas, porque reconoce que los izquierdistas solos no pueden hacer gobierno, necesitando el apoyo moral y material del partido liberal.

—En el Consejo de ministros que presidió ayer tarde el Sr. Sagasta, los ministros se ocuparon primeramente del debate político y del giro favorable que lleva para el gobierno, conviniendo las ministros que han de contestar á los oradores que tienen pedida la palabra.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda y Fomento, y se aprobaron algunos decretos de personal, que se han llevado hoy al Consejo con S. M.

—Se ha puesto á la venta el cuaderno 21 de las conferencias históricas del Ateneo, que se refiere á *Fernán-Caballero* y la novela á su tiempo, por el señor marqués de Figueroa; de cuyo notable trabajo nos hemos ocupado oportunamente.

—Ayer mañana se ha celebrado en la Catedral la función que el colegio de notarios de esta corte dedica anualmente á su patrona, Nuestra Señora del Buen Recuerdo.

—Segun vemos en varios periódicos, restablecida de su dolencia la hiel del brigadier Villacampa, cumplió

ayer el deber de dar las gracias á los ministros que votaron á favor del indulto de su padre.

—Ha terminado el Sr. Carulla la version de la Sagrada Escritura. Según parece, resultan de 260000 versos, lo cual no sorprende, porque la Biblia consta de 73 libros, divididos mas de 1300 capitulos.

—Ha terminado la publicacion del tomo primero de la importante obra *Advocaciones de la Virgen y sus imágenes más veneradas*, que con tan extraordinario éxito está escribiendo el popular escritor D. Julian Castellanos.

—Parece que las sesiones de la asamblea rcmerista serán cuatro ó seis y se celebrarán en el teatro de la Comedia.

## NOTICIAS LOCALES.

La constancia con que el Sr. Hernandez Crespo, continúa sus trabajos, en la sierra de Santa Catalina, haciendo cuantiosos sacrificios, ha sido recientemente premiada con un nuevo venero de agua, muchísimo mayor que el que tenía y diez metros más alto que el otro; con el cual viene á llenarse por completo la deficiencia que hasta ahora se notaba en el caudal de agua para abastecer esta poblacion.

Mañana domingo termina el novenario de la Purísima en las iglesias de San Miguel y San Andrés; en la de San Miguel predicará por la mañana D. Antonio Agustini, y por la noche el doctor D. Pedro Martinez Garre; luciendo el magnífico retablo una gran iluminacion.

En San Andrés predicará por la mañana D. José Jubés Palacios y por la noche D. José Guillen Soler.

En la iglesia de las Teresas empezará dicho novenario esta noche al toque de oraciones, y terminará el domingo 19, predicando por la mañana D. Mariano Lopez Sanchez, y por la tarde, á las tres, D. Juan Baleriola.

Tarde ó desvalisa ha llegado la súplica que ayer hicimos al tribunal de oposiciones á las escuelas de maestros, pues segun nos ha dicho un opositor, que ya se ha marchado, se ha dispuesto que el primer dia de ejercicios sea el siguiente al del dia de Reyes.

Esta mañana principia la entrega en caja, de la quinta de este año; y el sorteo será el dia 13. Por los mozos que no pudieran presentarse personalmente, debe hacerlo cualquiera persona e su familia para garantizar su presentacion efectiva el dia que sean destinados á cuerpo, si nose redimen, dentro del plazo legal, que nos parece son dos meses después del sorteo.

Un ex-noticiero de este mismo periódico nos dió la noticia del frontal nuevo de la Catedral y de su autor, y aunque tenemos vagos recuerdos en contrario, por la impresion que nos produjo la aseveracion entusiasta de dicho señor ex-noticiero, nos hicimos eco de la noticia; pero ayer, recibimos una atenta carta del señor D. Emilio Alíx, en la que nos manifestó, que el verdadero autor, único, sin colaborador de ninguna clase, ni civil ni eclesiástico, ha sido don Salvador Carrasco, en su taller de

la calle de San Antonio núm. 22. Con sumo gusto complacemos al Sr. Alíx haciéndonos eco de su carta, que dá lo que es suyo y de derecho le corresponde á un artista de tanto mérito y modestia, como el Sr. Carrasco.

Nuestro estimado colega «El Noticiero de Lorca», publicó ayer un sentido artículo levantando el espíritu de aquella ciudad, para que á su vez pidan las autoridades y el pueblo lorquino el indulto del reo José Angel Collado, sentenciado á muerte por aquella audiencia, cuyo fallo ha confirmado el Tribunal Supremo.

Dice «El Diario de Orihuela.»

«Sin que al parecer mediara cuestion alguna entre ellos fué herido ayer mañana á las doce en el sitio llamado «Mayorazgo de Soto» Celedonio Bascullana Rodriguez, de 60 años de edad, casado y labrador del partido de Beniel, por Manuel Haro Lopez, de 38 años, casado y labrador en el mismo partido.

Ambos, el herido y el agresor fueron conducidos ayer tarde al Hospital y á la Carcel de esta ciudad respectivamente, por el celoso auxiliar del pedaneo del partido referido, Tomás Anioarte Rodriguez.»

Dice «El Correo de Valencia.»

«La purísima de Joanes.—Ayer tarde hizo entrega la real Academia de San Carlos, al reverendo padre Goberna, superior de los religiosos de la Compañia de Jesús, del cuadro de la Purísima Concepcion de Juan de Joanes.

La entrega se hizo por la junta de gobierno y la comision de Museo de la academia, mediante acta notarial que autorizó el Sr. Sancho Tello.

Hoy ha sido colocado el famoso cuadro en la capilla dedicada á la Purísima en la iglesia de la Compañia.»

Se ha puesto á la venta el tomo 1.º de la «Biblioteca Quevedo» que ha comenzado á dar á luz la «Sociedad del Crédito Intelectual» de Barcelona.

Dicho tomo 1.º titulado «Los Pecados Capitales» es original del conocido y distinguido escritor don Leopoldo Bremon; está elegantemente impreso en papel superior, y muy bien ilustrado por el dibujante Sr. Miró.

Esta Biblioteca publicará un tomo cada mes, de iguales condiciones que el 1.º y segun nuestras noticias, serán todas obras inéditas de los mas reputados autores cómicos del dia.

El precio es muy barato, dado el lujo del tomo, pues solo vale cuatro reales.

Ha sido trasladado á esta, nuestro apreciable amigo el oficial de telégrafos D. Enrique Cardillo.

El teatro del Barrio estuvo muy concurrido en su primera funcion del pasado miércoles.

Los artistas pusieron todos de su parte cuanto pudieron, para que el desempeño de las obras fuera del agrado al público, y lo consiguieron, haciendo á éste aplaudir en bastantes escenas, tanto del drama, como de la pieza.

Desde primero de Enero quedará de servicio permanente la estacion telegráfica del ferro-carril.

Durante las 24 horas de anteayer no ocurrió en esta ciudad, á Dios

gracias, ninguna invasion ni defuncion de difteria.

D. Ramon Cuenca ha solicitado se le dé de baja en el padron de vecinos, por ausentarse de esta ciudad.

D. Francisco Frutos Maiquez, ha solicitado se le devuelva el depósito hecho para responder de la subasta de acopios de conservacion de la seccion de carretera del Alto de las Atalayas á Murcia, y D. José Soriano lo propio por la del Puerto de la Mala Mujer al de la Losilla.

La Delegacion de Hacienda, contestando á la queja del ayuntamiento sobre cobro indebido por introduccion de cierta cantidad de aceitunas, ha manifestado que éstas, verdes ó aderezadas, están comprendidas en la tarifa general de arbritos y no en la primera de la instruccion vigente.

Aunque no hemos recibido programa, hemos oido decir que la velada que mañana noche dará en el Instituto la Sociedad Belluga, con motivo del reparto de premios á los asilados de la Casa de Misericordia, promete ser solemne. Habrá música y cantará al piano, que tocará un distinguido profesor, el Sr. Blaya. Tambien parece que se leerán poesías alusivas al acto.

Hoy se verán en la audiencia tres causas de los juzgados de esta ciudad, en que serán defensores respectivamente, los Sres. Martinez Moya, Peña y Lacierva, y procurador el señor Ruiz.

La Direccion general de Establecimientos penales ha concedido al ayuntamiento de Cartagena, la seccion de 20 penados, que tenía solicitada, para utilizarla en los servicios de policia urbana.

Se ha remitido á informe de la junta sindical de corredores de comercio de Cartagena, una instancia de don Manuel Gil, pidiendo la devolucion de la fianza que depositó para ejercer el cargo.

El «Boletin oficial» del jueves, contiene:

Anuncios de nuevas subastas para la enagenacion de las leñas de Abarran y Cehegin.

Acuerdos tomados por la comision provincial en la sesion del 23 de Noviembre.

Cuenta de los fondos provinciales correspondiente al mes de Abril.

Circular dictando reglas para retirar de la circulacion varios efectos timbrados en 31 del corriente.

—El de ayer:

Relacion de los individuos cuyas instancias en súplica de destinos civiles están sin tramitacion por omission de ciertos requisitos indispensables.

Operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, en términos de Cartagena y La Union, desde el dia 14 al 21 del actual.

Aviso de la Comandancia militar llamando á Ricardo Otriza Martinez para enterarle de un asunto.

Subasta en Cartagena para enagenar los materiales y efectos procedentes del desguace de la corbeta «Colon.»

Anuncio de vacante de una plaza de cabo de mar con destino á la rada de Escobreras.

Cuenta de los fondos municipales de Villanueva.

Anuncio de la alcaldía de Yecla de no haber habido alteracion en aquel censo electoral.

Altas y bajas ocurridas en el de Mula.

Instancia de D. Francisco Miñano solicitando su inclusion en el censo electoral de esta ciudad.

Anuncio de subasta de varios efectos de imprimir, embargados por el juzgado de la Catedral.

Hemos recibido un folleto titulado «Instrucciones populares para evitar la propagacion y estragos de la difteria, garrotillo, anginas gangrenosas y crup,» escrito por el Doctor Tolosa Latour. Es una cartilla higiénica muy útil ahora que por desgracia se desarrollan tanto estas enfermedades. Está premiada en el concurso celebrado este año, por la Sociedad Española de Higiene, en union de una memoria, que tambien hemos recibido, sobre las condiciones que deben reunir las viviendas para que sean salubres, escrita por el ingeniero Sr. Estada.

Dice «El Noticiero.»

«Entre las nuevas hijas de San Vicente de Paul que recientemente han llegado á ésta capital, se encuentra la distinguida señorita D.ª Maria del Carmen Barnuevo y Sandoval, que abandonando el fausto y la grandeza que le ofrece su clase y su fortuna, ha vestido el humilde hábito del apostol de Povi, y es actualmente institutriz de los niños que asisten á la escuela de la inclusa.

La bondadosa Sor Carmen, es feliz siguiendo su vocacion enjugando las lágrimas del infortunio.

Saludamos en estas lineas al nuevo angel de Caridad, que tantas simpatias tiene en la buena Sociedad Murciana, con la que está únicamente emparentada.»

Entre la Glorieta y la cochera del Palacio episcopal, debe haber una buena rotura en la cañería del gas, á juzgar por el fuerte olor que todas las tardes se nota.

Ayer llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Ciudad de Santander», procedente de la Habana.

Ayer mañana se reunió en el despacho del Sr. Gobernador la junta provincial de instruccion pública.

La guardia civil de Pacheco ha detenido á dos hombres, que dicen ser de Lorca, por parecer sospechosos é ir indocumentados.

El Delegado de Hacienda, de esta, ha sido trasladado á Barcelona, y el interventor Sr. Guerra á la de Almeria.

La entrega de quintos es en el cuartel de la Cárcel; y el sorteo será en los bajos de la Audiencia.

TELÉGRAMA que recibió anoche el Sr. Gobernador y que publicamos con satisfaccion:

«Ofreced el testimonio de mi agradecimiento á cuantos me han elegido Senador, y asegurad á todos mi anhelo de servir incansablemente á la provincia y al pueblo que ya me honró con el título de su hijo adoptivo.— Manuel M. de Santa Ana.»

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Dámaso p. y cf. y San Eutiquio mr.

**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de La Purísima y Capuchinas.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.

Y en la segunda por la intencion de un devoto.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

**ANUNCIOS.**

**TURRONES.**

La viuda de Francisco Soler, avisa al público que este año expende los turrones por sí sola en la posada de Santa Catalina y en la calle de la Traperia, frente a la Dalia Azul.

Hay turrones de todas clases, poladillas de Alcey y garrapiñadas, anises, dulces secos y pastelillos. 10-4

**SE ALQUILA** un local apropiado para un turronero, en el sitio más céntrico de Murcia.—Dará razón en esta imprenta.

**APROVECHAD LA OCASION.**

En el establecimiento de José Masia Albaladejo, se venden tripas de vaca a 6 reales mezo, garantizando su calidad y frescura, y de no ser así, se devuelve el dinero.

**NO EQUIVOCARSE.**

Plaza de Abastos, casa números 44 y 45, frente a la Posada del Malcom.

**GRAN BARATO DE CALZADO TRAPEPIA NÚM. 11.**

Frente al Bazar Veneciano.

En este establecimiento encontrará el público calzado superior, de primera clase por su confeccion y material, y a unos precios tan económicos como puede verse a continuación:

**PARA CABALLERO.**

Brodegines mate y becerro francés a 11'50 pesetas.

- Idem de castor y mate, 11'50.
- Botinas rusel y charol, 11.
- Idem piel de Leopardo y charol 11.
- Idem mate piso inglés, 10.
- Idem castor y mate, 10.
- Idem mate piso fuerte, 9'50.
- Idem Becerro engrasado, 9'50.
- Idem piel de esterado con suelas de cañamo, 8'50.
- Idem zapatillas de alfombra, 3'50.

**PARA SENORA.**

- Polonesa de rosel y charol, cañas de color, 9.
- idem Rosel y charol negras, 8'50.
- Idem mate, 7'50.
- Idem cabra mate, 6'50.
- Zapatos rosel y charol negro y en colores, 9.
- Idem todas de charol, 9.
- idem cabra mate, 6.
- idem zapatillas de alfombra, 3.

Además tenemos un gran surtido de polonesas y zapatos de todas clases para niños y niñas, sumamente baratos.

**NO EQUIVOCARSE.**

Es en la antigua casa de Andrés Gabardo frente al bazar Veneciano, Traperia, esquina a la calle de Marín-Baldo. 4-3

Especialidad en figuras de barro en todos tamaños para

**BELENES.**

**BUTACAS**

llamadas de Torre Vieja a 38, 44 y 50 reales.

CLAUSEL, calle de Lucas, frente al Casino. 20-5

**LA BREA**

el gran remedio contra la tos e irritaciones de los órganos respiratorios,

**SE EXPENDE SUPERIOR Y DELICADAMENTE PREPARADA**

POR

**Pino y Vivo**

en pastillas, jarabe y licor, y con codeína.

Príncipe Alfonso (Traperia) 1.

**CONTRA EL FRIO.**

En la Posada de San Antonio, cuarto núm. 5, hay un gran surtido de esteras de cordelillo, pita y pleita, cuyos precios son los siguientes:

Cordelillo a 4 reales y medio vara; pita a 5 y pleita delgada a 2 y medio y gruesa a 2 y tres cuartillos.

Estas esteras, sin aumento de precios, se colocan en las habitaciones que se deseen.

Tambien hay un gran surtido en felpudos blancos y de colores, de 5 a 9 reales. 4-4

**ROBUSTIANO DELGADO**

**PROFESOR DENTISTA**

Alumno de DON CARLOS FRANCILLUS.

Para toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

**PLANTAS Y FLORES.**—En la calle de los Bolos, núm. 2, junto a la plaza de los Toros, se venden Eucaliptus, Turbinatos y pinos, a 240 reales el 100. Tambien hay un gran surtido de plantas, de todas clases de flores. 8-12

**FLOR DE BELLEZA**

PARA HERMOSEAR LA TEZ

¿Queréis dar al rostro, hombros, brazos y manos, esplendor incomparable y la fragancia del lirio y de la rosa?

Pues emplear este líquido sin rival en el mundo para crear, restaurar y conservar la belleza.

De venta en la perfumería de D.ª Ana Montoro, Platería, 82, y en todas las perfumerías.

**HIERRO QUESADA.**

La sangre débil y pobre origina multitud de enfermedades, sostiene y empeora todas las demás, pues siendo la que da vida a todo el organismo humano, no le mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y da fuerzas a la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Dura hasta dos meses.

Farmacia de Martinez, Platería, y de Ginés de Gea, Lencería, 2. 20-5

**COLEGIO**

**DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN**

Habiendo aumentado el número de internos en este colegio, nos hemos visto obligados a habilitar un nuevo dormitorio, sistema celular, lo que nos permite admitir mayor número de ellos, y en su virtud, poder bajar la cuota diaria hasta 1 peseta 61 céntimos.

4, ALJEZARES, 4. 8-8

**OLIVERAS.**—Se hallan de venta unas 2000 de buenas clases, deriego y secano. Las que se darán en precios arreglados entrando con todas.

El encargado para tratar de ellas, es el maestro escuela del Cabezo de Torres.

**SE VENDE** una buena casa con espaciosos bajos para tiendas en la calle de la Traperia, hoy Príncipe Alfonso, para precio y demás condiciones, en la Notaría de D. Miguel Cano, darán razon. 8-5

**EL QUE NO ENCUENTRE CURACION NI ALIVIO**

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la **Tos, Asma, Catarros crónicos, Tísis pulmonar y Opresion,** que pruebe la magnifica

**JALEA PECTORAL de Brea, Codéina y Jaramago DE FARRÁN.**

Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita.

**IPSELLAP**

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc. y dá vigor al cabello evitando su caída.

**FARMACIA CATALANA**  
Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

**CALLISTA**

El conocido D. Ramon Leon, avisa a su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frereria, 5, principal. Avisando pasará a domicilio. 8-3

**Modista de Madrid.**

Ofrece sus servicios, calle de Jabonerias, núm. 1, 3.º donde se confeccionan toda clase de prendas con arreglo a los últimos figurines.

En la seguridad de que las señoras y señoritas elegantes de esta ciudad han de quedar complacidas, se ofrece como garantía, ó el devolver el importe de las telas y demás efectos que se empleen en las prendas cuya confeccion no saliera perfecta, ó el rehacer las prendas desechadas.

Las que tengan a bien favorecernos utilizando nuestros servicios, quedarán convencidas del esmero, elegancia y buen gusto, al par que de la excesiva equidad en los precios.

Jabonerias, 1, 3.º 10-3

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Dará razon, en la calle de Carniceros la maestra de labor.

**CRIADO.**—Hay uno, de veinticinco años, para todo servicio, menos el de carruaje. Darán razon, calle de la Sal, núm. 1.

**SE VENDE** una casa propia de la testamentaria del presbitero D. Joaquin Enrique, sita en el Paseo de Garay, número 9, y para tratar de ella, en casa de D. Manuel Serrano, uno de sus albaceas, y encargado por todos, para la dicha venta.

**NO MAS**

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-69

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 23 años de edad y leche de un mes, que desea cria para su casa. Darán razon en la Puerta Nueva, casa de D. Miguel Terrer.

**PERDIDA.**—El día 6 del corriente, en la iglesia de San Nicolás, se extravió una cartera de bolsillo que contenía algun dinero. A la persona que la presente en la dicha iglesia, se le darán las gracias y una gratificacion.

**OTRA.**—A la persona que encontrase en la estacion del ferro-carril, hace unos doce dias, una licencia del soldado José Alarcon Heredia, se le agradecerá que la presente en esta redaccion.

**OTRA.**—El martes, en la calle de San Nicolás, se le extravió una chota al cabrero Bernardo. La persona que la haya encontrado, puede presentarla en los pasos de Santiago, 36.

**S. JUAN BAUTISTA COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA Calle del Infante, núm. 4, MURCIA.**

Los honorarios mensuales, por cada niño, serán los de 4 pesetas; no teniendo estos necesidad de llevar libros algunos, pues son cuenta del establecimiento todos aquellos que puedan necesitar.

El Director, Asensio de Peñafiel. 15-15

**AVIO COMPLETO PARA ESCRIBIR.**—Un pintero con tinta buena, un portaplumas con una pluma, 20 pliegos de papel y 20 sobres, regulares, todo ello 2 reales, en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10.

**PUERTAS DE ACERO ONDULADAS.**

Se construyen en el taller de José Antonio Ruiz, Alfaro, 12, Murcia. 10-10